

## Modelos acción legal contra la Titulización

---

TRIBUNAL CIUDADANO DE JUSTICIA :: 08/07/2016

Los bancos han desahuciado sin ser los propietarios de los préstamos ejecutados, lo que significa la nulidad de las ejecuciones hipotecarias y que han hecho desahucios ilegales

Los bancos han desahuciado sin ser los propietarios de los préstamos ejecutados, lo que significa la nulidad de las ejecuciones hipotecarias ya que han engañado a los jueces y **han realizado los desahucios de forma ilegal.**

Eso se debe a que habían vendido los créditos con anterioridad, titulizándolos. La titulización supone la cesión de los derechos de crédito de un préstamo hipotecario a un fondo de titulización. Este hecho ha sido ocultado a los jueces y a los deudores por las entidades financieras que están -y han estado- actuando ilegalmente, operando en el juzgado como acreedores, cuando en realidad son meros cobradores, esto es, **no tienen legitimación para ser parte activa** en un proceso de ejecución hipotecaria.

A continuación enumeramos los documentos que ponemos a disposición de todas las personas, colectivos y grupos que luchan por el derecho a la vivienda.

- 1 - Instrucciones de uso.
- 2 - Escrito solicitud información financiera a la entidad.
- 3 - Modelo de Recurso Revisión al Tribunal Supremo.
- 4 - Modelo de Incidente Nulidad de Actuaciones en Juzgados de Primera Instancia.
- 5 - Comunicado CNMV de 20 de octubre de 2015 donde se obliga a las entidades financieras a informar si una hipoteca ha sido titulizada.

Para acceder a los modelos pincha [aquí](#)

**Modelo - INCIDENTE EXCEPCIONAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES.(228LEC)**

**Podrá ser utilizado durante el proceso de ejecución, al finalizar el mismo o una vez finalizado, y depende del momento en el que conoces que tu hipoteca está titulizada**

**Modelo - RECURSO DE REVISIÓN**

**Esta vía de acción judicial debe ser tomada con prudencia y conocer que en caso de NO tener derecho a justicia gratuita acarrea unos costes judiciales altos por lo que su utilización debe conllevar recomendablemente el reconocimiento a asistencia jurídica gratuita, así como el conocimiento tanto de las costas judiciales como un estudio y análisis previo de la persona interesada y solicitar siempre a su abogado de oficio la máxima información antes de ejercer esta acción legal; así mismo si como es deseable tu lucha se enmarca dentro de un colectivo, asamblea o pah, recomendamos encarecidamente que te pongas en contacto con tu grupo de**

## **vivienda más cercano.**

Aprovechamos también para recordar que la PAH ya ha realizado un kit sobre titulaciones que recoge otros supuestos de oposición también sobre la base de la falta de legitimidad activa de las entidades financieras. Os dejamos aquí también el enlace a toda la información que ya ha elaborado la PAH sobre este asunto: <http://pahmadrid.org/kit-de-titulaciones/>

Nota: esta documentación puede sufrir cambios. Los documentos -.doc- editables tienen marca de agua pero puede ser removida. Los documentos en formato pdf no pueden ser editados.

Para más información:

Twitter @TribunalCJ

E-mail: [tribunalciudadanodejusticia@gmail.com](mailto:tribunalciudadanodejusticia@gmail.com)

O pásate por nuestra Asamblea General en plaza del Carmen los jueves a las 20h

¡El único camino, la lucha es!

Busca aquí tu grupo de vivienda más cercano:

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/modelos-accion-legal-contr-la](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/modelos-accion-legal-contr-la)